



Pedro Quevedo Iturbe
DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado de Nueva Canarias por Las Palmas, Pedro Quevedo Iturbe, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y sucesivos del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

El pasado 10 de mayo, un avión operado por la aerolínea Iberia Express realizó el trayecto de Madrid a Gran Canaria con la cabina de pasajeros llena, sin respetar las medidas de distanciamiento obligadas en la normativa que regula el estado de alarma en vigor.

Ante la decisión de Iberia de sobrepasar las mencionadas medidas elementales de distanciamiento social que son la característica fundamental que justifica el estado de alarma, Nueva Canarias formula las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de que se ha producido esta situación y, de ser así, en cuántas ocasiones ha ocurrido?
2. Ante la evidencia de esta vulneración irresponsable de las medidas de distanciamiento social, ¿cuáles son las acciones que emprenderá el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para sancionar a la compañía aérea como corresponde?
3. ¿Qué va a hacer el Gobierno para evitar que comportamientos de esta envergadura se eviten en el futuro?

Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2020.


Pedro Quevedo Iturbe